

Llega el presidente de Costa Rica, en unión de su esposa

Fueron recibidos en Barajas por el Caudillo con doña Carmen Polo de Franco, Gobierno en pleno y altas jerarquías de la Nación



El presidente de Costa Rica, con su esposa, que ayer llegaron a Madrid, fotografiados días pasados en Londres.

Un arrollador triunfo de Eisenhower es la impresión de madrugada sobre las elecciones en Norteamérica

Sin duda debido a la situación mundial, el número de votantes batió todos los "records"

Washington. — Los norteamericanos acuden a los colegios electorales en gran número para decidir con sus votos si los gobernarán durante los próximos cuatro años Dwight D. Eisenhower o Adalberto Stevenson. Al parecer, espoleados por los sangrientos acontecimientos de Hungría y el Oriente Medio, acuden a las urnas con tal número que hacen pensar que el número total de votos podría igualar o sobrepasar el récord de 61.551.919 del año 1952. En muchas zonas del Este, Oeste, Norte y Sur, las noticias que se reciben hasta el mediodía es que el número de electores "es superior al de 1952". En la mayor parte de los Estados Unidos el tiempo es ideal para votar. El presidente Eisenhower acompañado de su esposa, marchó en automóvil a Gettysburg (Pensilvania) para ejercer su derecho electoral. Tuvo que retrasar su viaje a Gettysburg casi una hora porque estuvo con el secretario interior de Estado, Herbert Hoover, y con el director de la agencia de información central, Allen W. Dulles, hablando de la tirantez entre Oriente y Occidente que va en aumento.—Efe. EISENHOWER Y SU ESPOSA, VOTAN. Gettysburg. — El presidente Eisenhower y su esposa han votado en Gettysburg, mientras que varios centenares de sus vecinos cantaban "Nos gusta Ike". El presidente y la señora Eisenhower votaron en un colegio electoral situado muy cerca de su granja. El presidente y su esposa tardaron solamente 45 segundos en votar, naturalmente, por la candidatura republicana. Esta ha sido la primera vez que votan en unas elecciones presidenciales en Gettysburg, pues en las elecciones del año 1952 lo hicieron en Nueva York. STEVENSON LO HIZO EN HALF DAY (ILLINOIS). Half Day (Illinois). — Adalberto Stevenson ha votado hoy en Half Day, confiado en que votada por el vencedor. El candidato demócrata a la Presidencia, se trasladó a Half Day desde su casa de Libertyville, acompañado de su hijo Borden, que es la primera vez que participa en unas elecciones. Al preguntársele cómo había votado, Stevenson respondió: "He decidido no votar por los republicanos".—Efe. TRIUNFA EISENHOWER EN CONNECTICUT. Hartford (Connecticut). — El primer Estado en el que se da como triunfante a Eisenhower es el de Connecticut. El republicano S. Prescott Bush ha vencido al demócrata Thomas Dodd. En la mayoría de los principales ciudades de este Estado, el presidente ha obtenido más votos que hace cuatro años. Connecticut, elige ocho compromisarios para un total de 276 que se necesita para ser elegido. IMPRESION DE MADRUGADA. Nueva York (315 madrugada). Los resultados de 9.532 colegios electorales (el total es de 154.788) dan a Eisenhower 2.110.270 votos y a Stevenson 1.678.337. Andrews sólo ha logrado, hasta el momento, 16.375. Eisenhower lleva mayoría en 30 Estados, que eligen un total de 332 votos electorales. Stevenson en 10, con 123.—Efe. MUERE UN ACTOR DESPUES DE VOTAR. Hollywood. — El actor Paul Kelly ha muerto de un ataque al corazón después de depositar su voto en un colegio electoral. ARROLLADOR TRIUNFO DE EISENHOWER. Impresión general de las elecciones norteamericanas, a las cuatro de la madrugada. Aunque faltan por escrutarse alrededor de cincuenta y cinco millones de votos, es decir por encima de las nueve décimas partes de los que probablemente han sido emitidos en la jornada de hoy, se puede ya anticipar como impresión general la de un triunfo exacto del triunfo de Eisenhower, más arrollador todavía probablemente que el de 1952 por lo que se refiere al número total de sufragios obtenidos. Hace cuatro años dentro del número de votos que a estas horas van escrutados Eisenhower había alcanzado alrededor del cincuenta y cinco por ciento; hoy ese porcentaje se aproxima al setenta. Sin embargo, hay otro dato mucho más importante que refleja con mayor exactitud el triunfo de Eisenhower, es el de la paulatina reducción del número de Estados en que el candidato demócrata Stevenson figuraba a la cabeza en el reparto de votos. En efecto, a las dos treinta y cinco de la madrugada, cuando Eisenhower iba ganando en veinte Estados que eligen un total de ciento noventa y cuatro compromisarios, Stevenson lo hacía en doce con un total de ciento cuarenta y ocho votos electorales. A las tres Eisenhower gana votos electorales. El propio Stevenson en las elecciones de mil novecientos cincuenta y dos ganó las elecciones en solo nueve Estados en los que obtuvo ochenta y nueve votos electorales. Por las informaciones que de Nueva York se reciben, los periódicos de mayor importancia han adelantado con mucho sus ediciones ordinarias para adelantar la rotunda victoria de Eisenhower. Robustece mucho más la ya segura victoria del actual presidente el hecho de que los escrutamientos realizados hasta ahora afectan fundamentalmente a los Estados del Este y del Sureste, y más principalmente a los del llamado "sólido Sur", tradicional baluarte del partido demócrata, en tanto que son todavía muy escasos los votos computados en los Estados del Centro y del Oeste, principales baluartes del republicano. A las cuatro y cuarto de la madrugada —y es el dato con el que queremos cerrar esta impresión— Eisenhower ha superado el millón de votos de mayoría sobre su contrincante. Van escrutados siete millones ochocientos mil y los de Eisenhower rebasan ya los cuatro millones trescientos cincuenta y un mil, lo que supone un primer puesto en treinta y cinco de los cuarenta y ocho Estados de la Unión.—Efe. ULTIMOS DATOS. Washington, 7. — A las 5:13 de la madrugada, hora española, el escrutinio arrojaba los siguientes resultados: Eisenhower: 8.824.323. Stevenson: 6.798.344. Andrews: 52.728. El presidente lleva mayoría en 40 Estados, con un total de 455 compromisarios y Stevenson en 8 Estados, que suponen 76.—Efe. EN ESPERA DE LA PROCLAMACION OFICIAL DEL TRIUNFO. Impresión general, a las 5:25 de la madrugada, de las elecciones norteamericanas. Antes cuando solamente van escrutados en este momento unos 15 millones de votos, es decir, menos de la cuarta parte de los que probablemente han sido emitidos y si nos hemos de atener a la marcha general de la jornada se acentúa por momentos el triunfo electoral del presidente Eisenhower, que es posible que sea reelegido por mayor margen de compromisarios que en 1952. En este momento lleva mayoría en 37 Estados que eligen un total de 427 electores, mientras que Stevenson sólo lleva mayoría en 8 que eligen 85. Faltan datos concretos sobre la marcha electoral en tres de los Estados del Oeste, sin embargo de lo cual se advierte una mayor inclinación de sufragios en favor de Eisenhower que hace cuatro años, supuesto que en aquella fecha Eisenhower obtuvo 42 votos electo-

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo alcalde de la ciudad

A la ceremonia, que presidió el gobernador civil, asistieron el director general de Montes y todas las autoridades burgalesas



Momento en que presta juramento de su cargo el nuevo alcalde señor Jaquotot, que en la fotografía inferior aparece recibiendo el bastón de mando y la vara de plata, de manos del gobernador civil, señor Fernández-Victorio. (Foto FEDE. Información del acto, en 4.ª página)

Aún resisten los patriotas en Budapest

Llamamiento a Occidente pidiendo armas para continuar la batalla contra la barbarie soviética. Los rusos ahorcan o fusilan a cuantos rebeldes capturan. En dramático éxodo, más de treinta mil personas buscan refugio en Austria. Viena.—Fuevía se escuchaba fuego de artillería en Budapest, y la resistencia continúa, según ha dicho la pasada noche una emisora de radio en poder de los patriotas. Otra radio anticomunista, captada por un grupo de exiliados en Milán (Italia), afirmaba que los tanques rusos habían abierto fuego contra un hospital de Budapest y según los exiliados, la radio agregó que solamente unos cuantos médicos y enfermeras habían logrado salir indemnes del edificio, que quedó destruido. Informes similares circulan en Viena. La emisora anuncia que obreros anticomunistas continúan resistiendo en algunas fábricas. La población de Budapest carece totalmente de alimentos porque las tropas rusas los han requisado todo desde el ataque de ayer, según la radio de los resistentes.—Efe. PIDEN ARMAMENTO. Viena.— Los patriotas húngaros que luchan por la libertad de su país, han pedido armamento a las naciones occidentales para continuar su batalla contra la dictadura soviética. HROISMO DE LES HUNGAROS. Viena.— La estación de Radio Libre de Hungría, ha vuelto a transmitir

A la una de la madrugada fué ordenado el "alto el fuego" en Egipto

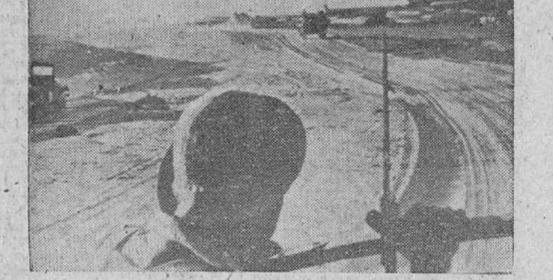
Un comunicado conjunto señala que Inglaterra y Francia ocupan la mayor parte de la zona del Canal de Suez

Siete naciones han ofrecido tropas a la ONU para ser enviadas al Oriente Medio. El Cairo. — Fuerzas navales anglo francesas han iniciado las operaciones de desembarco de tropas, bajo la protección de la artillería naval. Unidades aéreas también han tomado parte en los bombardeos que han procedido al desembarco, que se ha iniciado en Port Said.—Efe. MENTIS EGIPCIO. El Cairo. — Un portavoz del Gobierno egipcio ha negado hoy los informes en que se anunciaba que Port Said se había rendido a los británicos. "Puedo decir —agregó— que las fuerzas armadas egipcias tienen el completo control de la situación".—Efe. RECHAZARON LOS TERMINOS DE RENDICION. Nicosia. — Un comunicado de las fuerzas aliadas, manifestó lo siguiente: "Los términos de la rendición que fueron aceptados a primera hora de la noche por el gobernador de Port Said, fueron rechazados más tarde. Está perfectamente claro que este cambio fue debido a una intervención del Gobierno de El Cairo. Las operaciones se reanudaron nuevamente".—Efe. VUELVAN A DECIR QUE HAN TOMADO PORT SAID. Nicosia. — Gran Bretaña y Francia anuncian la conquista de Port Said y Port Fuad, en la entrada septentrional del Canal de Suez. Un comunicado aliado, dice que las citadas ciudades gemelas se encuentran ahora en manos de los aliados y que no fue bombardeado hoy ningún punto del territorio egipcio. Agrega que ya ha empezado la tarea de limpieza del Canal, bloqueado por buques hundidos, dice, por los egipcios. Esta es la segunda vez que, en el término de 24 horas, los aliados dicen han tomado Port Said.—Efe. SE LUCHA EN LA CIUDAD. INFORMAN DEL CAIRO. El Cairo. — Tropas y paisanos de Egipto luchan denodadamente casa por casa en Port Said contra las fuerzas anglo-francesas, lanzadas en paracaidistas o anfibia, dice un comunicado oficial esta noche. Los defensores egipcios, continúa el comunicado, siguen dominando la ciudad, pero la lucha se desarrolla enconada en las calles, mientras aviones y barcos de guerra británicos y franceses bombardean incansablemente la urbe. Las bajas en la sitiada ciudad son grandes.

A la una de la madrugada fué ordenado el "alto el fuego" en Egipto

Un comunicado conjunto señala que Inglaterra y Francia ocupan la mayor parte de la zona del Canal de Suez

Siete naciones han ofrecido tropas a la ONU para ser enviadas al Oriente Medio



Fuerzas israelitas avanzando por el desierto de Sinaí sin encontrar resistencia. — (Foto GH del Espinar)

Aún resisten los patriotas en Budapest

Llamamiento a Occidente pidiendo armas para continuar la batalla contra la barbarie soviética. Los rusos ahorcan o fusilan a cuantos rebeldes capturan. En dramático éxodo, más de treinta mil personas buscan refugio en Austria. Viena.—Fuevía se escuchaba fuego de artillería en Budapest, y la resistencia continúa, según ha dicho la pasada noche una emisora de radio en poder de los patriotas. Otra radio anticomunista, captada por un grupo de exiliados en Milán (Italia), afirmaba que los tanques rusos habían abierto fuego contra un hospital de Budapest y según los exiliados, la radio agregó que solamente unos cuantos médicos y enfermeras habían logrado salir indemnes del edificio, que quedó destruido. Informes similares circulan en Viena. La emisora anuncia que obreros anticomunistas continúan resistiendo en algunas fábricas. La población de Budapest carece totalmente de alimentos porque las tropas rusas los han requisado todo desde el ataque de ayer, según la radio de los resistentes.—Efe. PIDEN ARMAMENTO. Viena.— Los patriotas húngaros que luchan por la libertad de su país, han pedido armamento a las naciones occidentales para continuar su batalla contra la dictadura soviética. HROISMO DE LES HUNGAROS. Viena.— La estación de Radio Libre de Hungría, ha vuelto a transmitir

A la una de la madrugada fué ordenado el "alto el fuego" en Egipto

Un comunicado conjunto señala que Inglaterra y Francia ocupan la mayor parte de la zona del Canal de Suez

Siete naciones han ofrecido tropas a la ONU para ser enviadas al Oriente Medio

Suiza pide a los "cuatro grandes" que se reúnan

"Para evitar una III guerra mundial". Berna.— El Gobierno suizo ha hecho un llamamiento a los "cuatro grandes" para celebrar una conferencia en este país neutral con el fin de evitar la tercera guerra mundial. El Consejo federal ha enviado un telegrama al presidente de los Estados Unidos y a los jefes del Gobierno de Inglaterra, Francia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la India, esta última como representante de la Conferencia de Bandung. El llamamiento del Gobierno suizo también se ha enviado al secretario general de las Naciones Unidas. (Pasa a tercera página)

La noticia del cese de hostilidades en Egipto comunicada al Papa

Ciudad del Vaticano. — En círculos llegados a la Santa Sede se afirma que Su Santidad el Papa, fue informado inmediatamente de la orden de alto el fuego en Egipto por el sustituto de la Secretaría de Estado, Monseñor Angelio Dellaqua. Monseñor Dellaqua manifestó después que el Padre Santo se retiró a su capilla privada para orar en acción de gracias. (Pasa a tercera página)

La noticia del cese de hostilidades en Egipto comunicada al Papa

Ciudad del Vaticano. — En círculos llegados a la Santa Sede se afirma que Su Santidad el Papa, fue informado inmediatamente de la orden de alto el fuego en Egipto por el sustituto de la Secretaría de Estado, Monseñor Angelio Dellaqua. Monseñor Dellaqua manifestó después que el Padre Santo se retiró a su capilla privada para orar en acción de gracias. (Pasa a tercera página)

Suiza pide a los "cuatro grandes" que se reúnan

"Para evitar una III guerra mundial". Berna.— El Gobierno suizo ha hecho un llamamiento a los "cuatro grandes" para celebrar una conferencia en este país neutral con el fin de evitar la tercera guerra mundial. El Consejo federal ha enviado un telegrama al presidente de los Estados Unidos y a los jefes del Gobierno de Inglaterra, Francia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la India, esta última como representante de la Conferencia de Bandung. El llamamiento del Gobierno suizo también se ha enviado al secretario general de las Naciones Unidas. (Pasa a tercera página)

Ayer

DESDE anoche, Burgos tiene un nuevo alcalde. Su toma de posesión, ajustada en un todo a las disposiciones vigentes, tuvo, por lo demás, el sello clásico que rodea a las más destacadas solemnidades del Concejo burgalés.

Presencia de autoridades y representaciones —entre las que lógico será destacar la personal concurrencia del director general de Ingenieros asimismo compañeros del nuevo alcalde—, ante el gobernador civil de la provincia y el Ayuntamiento pleno, asistiendo también al acto el alcalde saliente, señor Díaz Reiz, la impresionante ceremonia de la toma de posesión revistió todo el esplendor tradicional en actos en que la Casa de la Ciudad se engalana para servir de marco adecuado a señalados acontecimientos.

Y señalado acontecimiento, en verdad, es ese en que un nuevo alcalde, el primer regidor de una ciudad histórica de España, con un espléndido presente y un ríspido porvenir, se posesiona de la primera jerarquía municipal, para servir a esa población, o sea, a sus intereses legítimos, que son aquellos en que se cifran las mejores ansias sociales y los más nobles anhelos de hoy y de mañana.

Los severos acordes de la "Marcha de la ciudad" entonados

por clarines con el fondo sonoro de los timbales, la escolta de honor de los maceros, la presidencia augusta del Santísimo Cristo de Burgos en el salón de sesiones, daban fe, ante lo elevado tono solemne con que Burgos sabe rodear las efemérides destacadas de su vida, imponiendo, a la vez, un rito conmovedor e impresionante para quien asume la responsabilidad de regir a la histórica Cabeza de Castilla.

Y bajo esos moldes, aureolado por tan recios matices, la sesión posesionaria fue, como tenía que ser, solemne y sencilla a la vez, sobria en palabras, que es el modo mejor de erigirse como prometedora en hechos.

Burgos tiene nuevo alcalde, investido a la clásica usanza, al modo solemne con que nuestra amada ciudad sabe hacer las cosas. Y de ese acto, cuyos pormenores ofrecemos en nuestras secciones informativas, ha sido protagonista un hombre joven —ayer, justamente, cumplió 41 años—, dinámico, inteligente, amante de Burgos: Don Mariano Jaqueo Uzurriaga, de quien tanto esperamos, fundamente, los burgaleses... Reciba con todo afecto y con el más incondicional espíritu de servicio a la ciudad, nuestra reiterada enhorabuena el nuevo alcalde que desde ayer tiene Burgos al frente de sus destinos...—B. I.

Actualidad burgalesa

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ismael Martínez Burgos, María Dolores Olalla García, María Begoña Páñillos Santamaría, Francisco-Javier Rubio Yudego, José-Luis Marqués Andrés, María de los Angeles Santamaría Barbero, José Carlos Cuñado Nafra, María Montserrat Alarcía García y Concepción Miguel Ortiz.

Matrimonios: Don Alejandro Mazano Nufiez con doña Verónica Martínez Andino, hoy, a las doce, en el barrio de Villana.

Fallecidos: Ninguna.

un nuevo edificio en la calle de Valladolid, sufrió un accidente el obrero Alejandro Gutiérrez Adelan, de 23 años, soltero, que vive en Salas número 18. Le cayó en la cabeza una tabla que le produjo una herida profunda de cinco centímetros de extensión en la región parieto-occipital; de pronóstico reservado. Fue curado en la Casa de Socorro.

¿NO CONOCE LAS GUIAS DE BURGOS?
Acaba de publicarse La Catedral. Amplio texto y bellas ilustraciones. En todas librerías: 25 pesetas.

Economía en su casa
Con calzados HITOGASA

ACCIDENTE DE TRABAJO. — Cuando en la mañana de ayer trabajaba para el contratista don David Dobarco en las obras de construcción de

sorteo de ayer, resultó premiado con 125 pesetas, el número 723 y con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 23.

Leña LA CODORNIZ
FARMACIAS DE GUARDIA.— García Reol, Plaza de Vega y González Iglesias, Sanz Pastor, 7.

CERTINA hora exacta
ESPADA, Portales Antón
Con un pequeño desembolso, puede adquirir vajillas, cristalerías y mil artículos para regalos en **Cristalerías del Norte**

Leña LA CODORNIZ

UNA CAIDA.—Anoche sufrió una caída la vecina de esta ciudad Nicolasa Palacios Romero, de 65 años, de estado viuda y domiciliada en Sedano número 11. Fue curada en la Casa de Socorro donde se le apreció una probable fractura del antebrazo derecho, por su tercio superior.

LETRAS DE LUTO.—La enfermedad que desde hacía tiempo y con creciente resignación cristiana, venía padeciendo la virtuosa y distinguida dama burgalesa, doña Justa Vélez López, marquesa viuda de Fuentepeelayo, tuvo ayer funesto desenlace, falleciendo la finada, conforada con los Santos Sacramentos y rodeada de sus sobrinos y más directos allegados.

A los innumerables testimonios de condolencia que en estos momentos de tribulación está recibiendo la familia doliente, un DIARIO DE BURGOS el suyo muy expresivo, que hace presente a sus apenados sobrinos doña María del Carmen, don Juan José y doña María Josefa Vélez Loma; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás deudos.

También ha pasado a mejor vida en Madrid, a los 62 años de edad, nuestro estimado y distinguido amigo, el Ilmo. Sr. D. Manuel María Gaitero Santa María, abogado del Estado, registrador de la Propiedad, Juez de Primera Instancia, Notario y miembro de una familia de honra raigambra burgalesa.

Descanse en paz el alma del finado y reciban la expresión de nuestro pesar su afligida esposa, doña Beldina María Dolores Calvo; hijos, don Manuel-María, doña María-Dolores, don José-Ignacio, don Juan-Luis y doña María-Begoña; hijos políticos y resto de miembros de la familia doliente.

En Zazuar ha dejado de existir a los 59 años de edad, la señora doña Teresa Bartolomé Grillo, a cuyo apuesto esposo, don Leonides Aguilera García; hijos, doña Antonia, don José y don Blas; hijos políticos y demás familiares, testimoniamos nuestro más expresivo pésame.

Ha descansado en la paz del Señor, a los 67 años de edad, doña Filomena Castillo Fernández.

A sus allegados hijos don Jesús, doña María, doña Marcelina y doña Benedita Alaña; hijos políticos y resto de familiares, hacemos presente nuestra condolencia.

Vida religiosa
SANTORAL
SANTOS DE HOY:
Ss. Florencio, Prodocimo, Aquilán, Willibrardo, Rufo, Herculano, obs., Anónimo, Carina, mrs.

Misa, con rito semidoble y color blanco de Todos los Santos, segunda oración del Espíritu Santo, tercera por la Iglesia o por el Papa.
SANTOS DE MAÑANA:
Octava de Todos los Santos, Santos Severo, Severiano, Viktorino, ps., Claudio, Suplicio, mrs., Diosdado, o., Mauro, ob., Cloro, pb.

CULTOS
NOVENA DE ANIMAS
SAN LESMES: Por la tarde, a las ocho.
Los tres últimos días predicará don Feliciano Ezquerro.
SAN COSME Y SAN DAMIAN: Por la tarde, a las ocho, predicando el muy ilustre señor don Félix Arraras.
SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Por la tarde, a las siete y media.
SAN PEDRO DE LA FUENTE: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.
LA ANUNCIACION: Por la tarde, a las siete y media.
SAN GIL: Por la tarde, a las siete y media, predicando el R. P. Buenaventura, capuchino.
SAN JULIAN Y SAN PEDRO Y SAN FELICES: Por la tarde, a las ocho predicando el R. P. Florencio López, C. M. F.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS
Mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el salón de los PP. Jesuitas, tendrán su junta mensual y a las siete y media, Hora Santa en la Iglesia de la Merced.
Se recomiendo asistan a estos actos todas las Marias de los Sagrarios.

JUEVES EUCHARISTICOS
Comuniones conmemorativas una Hora Santa reparadora en la iglesia parroquial de Santiago y Santa Agueda, a las siete y media de la tarde y el próximo viernes solemnidad funeral por las almas de todos los asociados fallecidos durante el año en la parroquia de la Anunciación, a las nueve de la mañana.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Mañana, jueves, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se celebrará una solemne misa con responso cantado en sufragio de los socios difuntos.
El director de la Asociación, reverendo Padre Francisco García Ortiz S. J., ruega muy encarecidamente a todos los socios y familiares de los fallecidos la más puntual asistencia, por cuyos actos de caridad cristiana les anticipan las gracias.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Ecos del Municipio
DECLARACION DE EXISTENCIAS DE VINOS Y SUS DERIVADOS.—Con el fin de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 11 y 12 del Estatuto del Vino, se recuerda a todos los Sindicatos, sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto, vinagres y demás productos derivados de la uva, que realicen negocio en este término municipal, por mayor y detallistas (considerándose establecimientos al por menor los hoteles, fondas y restaurantes, casas de comidas, tabernas, bares, pastelerías, casinos y tiendas de comestibles que vendan vinos embotellados o a granel, cualquiera que sea su importancia comercial), que están obligados a presentar durante el presente mes de Noviembre, en la Sección de Estadística de este Ayuntamiento, una declaración por triplicado, en la que se haga constar las existencias de dichos productos, a cuyo efecto se facilitarán en la misma los impresos necesarios.

La falta de cumplimiento de la citada obligación será castigada con las sanciones que el mencionado Estatuto determina, advirtiéndose a los interesados que no podrá tener circulación legal

ninguna partida de los citados productos que no hayan sido previamente declarados.

Servicio Nacional del Trigo
TRIGO DENATURALIZADO PARA PIENSO.—El Servicio Nacional del Trigo continúa abasteciendo el mercado de piensos con trigo desnaturalizado, poniéndose a la venta en la presente semana, la cantidad de 5.000 Tm. al precio de 320 y 325 pts. Qm. según provincias. Esta cantidad seguirá creciendo en las próximas semanas.

Con estas nuevas ventas, la cantidad total de trigo desnaturalizado puesto a la venta hasta la fecha, asciende a la cifra de 45.550 Tm.

Igualmente continúa la venta de trigo entero al precio de 395 pts. Qm. sobre vagón estación en toda España, habiéndose ya vendido de éste 30.713 Tm.

En resumen, el Servicio Nacional del Trigo ha sacado hasta la fecha al mercado de piensos 77.063 Tm.

A consecuencia de este abastecimiento, el mercado de piensos en general puede considerarse regularizado en la mayor parte de España y por ello los precios de los cereales y leguminosas están estabilizados o en algunos lugares tienden a la baja.

En consecuencia, el Servicio Nacional del Trigo insiste en su consejo dado a los ganaderos de que, teniendo un producto que sustituye con ventaja en muchas aplicaciones a la cebada, no debe adquirirse este cereal sino a precios inferiores al del trigo desnaturalizado.

gado de Instrucción número dos de la capital, contra A. S. C., sobre hurto.

—Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción número dos de la capital, contra A. M. C., sobre robo.

Leña LA CODORNIZ
CINE CORDON
ESTRENO EXCEPCIONAL
CALABUCH
con un grandioso reparto
La historia de un pueblo que vivía en paz sin saberlo.
Sesiones, 5,15, 7,45 (numerada) y 11,11 noche

Leña LA CODORNIZ
POPULAR CINEMA
GRAN DOBLE
CALABUCH
Y
LOS SECUESTRADORES
Sesiones de 4 a 7,30 y de 7,45 a 11,11 noche
Apto para todos los públicos

Información militar
ASCENSOS.—Se asciende a capitán de Caballería, al teniente don Alvaro don Gonzalo Fernández Alzate, del Regimiento de Caballería Dragones de Talavera número 13, quedando destinado en comisión en dicho regimiento.

CITACION.—Para enterarse de un asunto que le afecta, se presentará en las Oficinas del Gobierno Militar don Tomás Villamartin Pérez, o en su defecto, algún familiar del mismo.

Crónica judicial
SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Audiencia Territorial: (Sala de lo Civil). Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de primera instancia de Torrelavega, seguido por don Antonio de la Fuente-Oyanguren con don Cirilo González Rios.

—Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido por la Junta Vecinal de Pesques con don Rodrigo de Mier y Montes y otros.

—Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado número uno de Burgos, seguido por don Florentino Porras Porras con don Marcelino Argañilla Arrieta.

Audiencia provincial.— Juicio oral procedente del Juzgado número uno de Burgos, contra G. P. L., por el delito de daños.

—Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra F. P. L., por el delito de lesiones.

—Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local calle San Pablo, 14, en Armas, San Pedro y San Felices, 15, 2.

AUTOMOVILES ACCESORIOS
VENDO coche Essex, impecable estado, 17 H. P., tratar con Félix Artabas, en Lerma.

VENDO Vespa nueva, Barrio Gimeno 6, 2.

VENDO o cambio por coche dos Vespa seminuevas, una con sidecar. Informes, Agencia Saiz.

AUTOMOVILISTAS. Matriculación automóviles y motocicletas, transacciones carnet conductor Gestoría Quintanilla.

COLOCACIONES
GUARDA jurado o rural, se necesita en Geisaleña. Dirigirse personalmente al jefe de la Hermandad para acordar las condiciones.

PINCHES y recaditos se necesitan, San Juan de los Rios, 12.

CONTINENTAL - AUTOMOVILISTAS. Repuestos G. M. C. - Chevrolet - Opel - Bedford y varios. Madrid, Calvo Sotelo, 5. Teléfono 1814

OFRECERSE chófer carnet primera, cualquier territorio. Informes, esta Administración, Calera, 37, Armarco.

NECESITA chicos de 13 a 15 años y 15 a 17. Chacurrua Revilla, Santa Dorotea 32.

DESEO mujer o chica formal, sabiendo algo de cocina. Sueldo, 480. Queipo de Llano, 2, 4.º izquierda.

MUCHACHA se necesita. Victoria, 23, 1.º

SE VENDE estantería y mostrador. Informes esta Administración.

SE VENDE bascula semineva. Calle Trinidad número 20, tercero, izquierda, Teófilo González.

COMPRO pieles cabrito cerradas, pago más que nada. Merced 8, botellero, Juan 55, primero.

MUCHACHO de catorce años, se necesita. Hijos de Moliner, Burgos.

COMPRES Y VENTAS
PIANO "Ronisch" mediano, grandes voces, se vende. Informes: Castillo Romero, Calvo Sotelo, E. Teléfono 2185, Palencia.

COCHE niño virtualmente nuevo, se vende. Llanos Calvo 48, tercero, derecha.

MAESTRO nacional daría clases a domicilio. General Moja, 4.

ELICTRICIDAD Y RATIO
CURSO completo de radio y electricidad y limitado alumnos. San Juan 55, primero.

DARIA clases ingreso primer año bachillerato. Informes, esta Administración.

PINCAS
SE VENDEN, por traslado, tres locales en calle San Pablo, produciendo 20.000 pesetas, con local libre, el 5 por 100. Informes, San Pedro y San Felices 15, 2.º

NO PAGUE rentas. Vendo piso, libre, centrado. 45.000. Albillos, Vega 36.

SE VENDE cinco grandes dormitorios, baño, servicios completos, libre, vendo en un 10.000. Albillos, Vega 36.

CURSO completo de radio y electricidad y limitado alumnos. San Juan 55, primero.

VENDO piso mucho sol. Rey Don Pedro 1, entre-suelo, izquierda.

DESEO invertir dinero compra solar o casa rentas antiguas. Avisos: Vega 36, segundo, izquierda.

CALLE San Juan vendo piso propio, libre, 50.000. Razon de 3 a 6 calle Concepción 14, 5.º izquierda.

VENDO tercer piso libre, seis huecos. Carretera Santander número 55. San Pedro Cardena, 14, primero.

VENDO casa individual entrada Gamonal, nueva llave en mano. Razon San Gil Carbonaria.

GANADOS Y APEROS
SE VENDE un par de vacas de 6 y 7 años para tratar con Fernando Cano en Tamarón.

HUE SPEDS
SE ALQUILAN dos habitaciones de dos camas, con o sin derecho a cocina. Calle Villacayo, 4, 5.º derecha.

DESEO piso pequeño o habitación derecho cocina. Ofertas, esta Administración.

PERDIDAS
HALLAZGO de un saquito pimentón en carretera Victoria. Se entregará a quien acredite ser su dueño. Teléfono 4132.

TRASPASOS
SE TRASPASA una tienda con vivienda, urge, por no poderla atender. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos burros semientales a elegir entre cuatro de 2, 3, 6, 7 años, 1'57 talla. Eladio Ubierna, las Hormazas.

SE VENDE par de mulas de 7 y 9 años por dejar la tierra. Atrodo Campo Mahamad.

VENDO dos toros 2 años, tres de 15 meses. Rufo Gutiérrez. Lerma.

TRASPASO local con patio, centrado, en calle Real de Armas, 8, bajo. Teléfono 4342.

ATENCIÓN tabernero, traspaso cantina muy acreditada y barato. Albillos, 13.

PASAPORTE, LICENCIAS VARIOS
ACUCHILLADO, encerrado, barnizado de pisos. Lempierrez Pulidor. Teléfono 36-99.

Encuadrado de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100. Calle Victoria, número 13, 1.º planta, 2.º S.

LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, tramitación voluntades, tramitación rápida, Gestoría Quintanilla.

PISOS, ACUCHILLADO, barnizado, encerrado, Lempierrez Pulidor. Llanos Calvo, 7. Teléfono 36-99.

ANUNCIOS ECONOMICOS

LA SEÑORA
Doña Filomena Castillo Fernández
Falleció el día de ayer a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
(D. E. P.)
Sus apenados hijos, don Jesús, doña María, doña Marcelina y doña Benedita Alaña; hijos políticos, don Lucidiano Ortiz, don Jesús Salazar, don Aniano Salazar y doña Alejandra Juez; hermanas, doña Mercedes y doña Matilde; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios-Nuestro Señor en sus oraciones y les suplican la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices, las primeras, hoy, miércoles a las CUATRO Y MEDIA y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el segundo, mañana, jueves, a las DIEZ; actos de caridad por los que les quedarán muy reconocidos.
Casa doliente: Santa Dorotea, 12. Burgos, 7 de Noviembre de 1956.
"LA CRUZ". — Gran Funeraria.

LA SEÑORA
Doña Teresa Bartolomé Grillo
Falleció en Zazuar, el día 6 de los corrientes, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
Q. E. P. D.
Su esposo, don Leonides Aguilera García; hijos, doña Antonia, don José y don Blas; hijos políticos, don Donato Carrión, doña Pilar Arauzo y doña Manuela Arribas; madre, doña Teodora; hermanos, don Marcelo, María, Emillana, Pedro, Asunción, Félix y Carmen; nietos y demás familia.
La misa funeral se celebrará hoy a las DIEZ Y MEDIA en la parroquia de San Andrés de Zazuar y a continuación el sepelio del cadáver.

LA SEÑORA
Doña Justa Vélez López
(MARQUESA VIUDA DE FUENTEPELAYO)
Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
Q. E. P. D.
Su director espiritual, Rvdo. Padre Calzada, S. J.
Sobrinos, María del Carmen, Juan-José y María Josefa Vélez Loma; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás familia.
Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a las HONRAS FUNEBRES Y FUNERAL que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy, día 7, a las CUATRO, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, mañana, día 8, a las ONCE Y MEDIA, actos piadosos por los que les anticipan las gracias.
Casa doliente: Calvo Sotelo n.º 9. Burgos, 6 de Noviembre de 1956.
"La Humanidad". Gran Funeraria.

El gobernador civil presidente honorario de la Hermandad de la División Azul en Burgos

Hoy se le entregará el correspondiente título

A la una de la tarde de hoy, en la Jefatura provincial del Movimiento, se efectuará la entrega al excelentísimo Sr. D. Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de un pregonero con el nombramiento de presidente honorario de la Hermandad de la División Azul, de Burgos.

Retiro mensual para sacerdotes

Se celebrará mañana en el Palacio arzobispal

Mañana, jueves, tendrá lugar en el Palacio arzobispal el retiro para sacerdotes correspondiente al presente mes. Lo dirigirá el M. I. Sr. Doctor D. Félix Arrarás, dignidad de mestrescuela. El horario será: por la mañana, a las once y media y por la tarde, a las cinco y media.

Un burgalés condecorado

El día 25 de Octubre próximo pasado el señor Consul de España en Porto Alegre (Brasil), D. Andrés Drake Alcega, impuso la "Encomienda de Alfonso X el Sabio" al reverendo hermano Faustino Juan (Salomón Torrecilla), de la congregación de Hermanos Maristas.

El galardonado es natural de Quintanilla de San García. Después de sus estudios, cursados en Turín (Italia), fué destinado por sus superiores a Porto Alegre (Rio Grande del Sur), en la parte meridional de la gran nación brasileña, donde reside desde hace treinta años.

Doctorado en Ciencias Políticas y Económicas ha sido sucesivamente director, catedrático de Estadística Educativa de la Facultad de Filosofía, secretario de la Universidad Pontificia católica que dirige en Porto Alegre los Hermanos Maristas, rector de la Facultad de Pedagogía, anexo a dicha Universidad. Es asimismo miembro del Consejo Regional de UNESCO.

La "Encomienda de Alfonso X el Sabio" le ha sido concedida por el Gobierno español, "por los inestimables servicios prestados a la causa de la cultura hispánica". Religioso de vastísima cultura social, es autor de innumerables y apreciadísimas monografías, escritas todas ellas en la lengua de Camoens, tales como: "Escuela dirigida", "El salario familiar", "La Iglesia y las asociaciones", "Aspecto cultural de la España moderna", "La educación", "La función del periodista" y muchas otras que revelan los profundos conocimientos de este burgalés, honor de su provincia y apóstol de su Patria.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA



CAPSULAS VITAN

GUIA FACULTATIVA

COLMAN CASASNOVAS

PARTOS - MATRIZ CIRUGIA DE LA MUJER. Onda corta. - Electrocoagulación. Miranda, 7, 2.º - Teléfono 1232. Consulta de 11-1.30 y 4-7.

JOSE ALONSO MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION. - RAYOS X. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Espolon, 31. - Teléfono 1912.

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja. Vitoria, 31. 3.º - Teléfono 3599.

J. M. Francés Gil MEDICINA INTERNA. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Plaza de Vega, 36. - Teléfono, 5446.

I. LOPEZ SAIZ JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS". Enfermedades mentales y nerviosas. Consulta de 12 a 2. Calle Santander, 19, 3.º. - Tel. 3478.

F. URRACA OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

CLINICA SAN JUAN DE DIOS CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. - ACCIDENTES bajo la dirección del DR. RENEDO. CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados. Martes y viernes, gratuita de 4 a 5. Servicios auxiliares de análisis, Rayos X, diatermia, ultrasonido.

A la una de la madrugada fué ordenado el "alto el fuego" en Egipto

(Viene de primera pag.)
INSERVIBLE POR SEIS MESES
Damasco. — El mayor oleoducto del Oriente Medio no podrá volver a funcionar hasta dentro de seis meses por lo menos.

Las tres estaciones más importantes de bombas de conducción de la Iraq Petroleum Company han sido destruidas en Siria.

PETICION DE AYUDA MILITAR
Sede de las Naciones Unidas. — Un portavoz de la delegación egipcia ha anunciado que Egipto ha solicitado ayuda militar de todos los países comprendidos en el bloque afroasiático. — Efe.

PROPUESTA RUSA DESESTIMADA
Sede de las Naciones Unidas. — El Consejo de Seguridad ha rechazado la propuesta soviética para un debate sobre la situación en el Medio Oriente. La votación de tres votos a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones.

La propuesta soviética fué rechazada por Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia y Francia. Apoyaron la propuesta la Unión Soviética, Yugoslavia y el Irán. Se abstuvieron Cuba, Bélgica, China y Perú. — Efe.

VARIOS PAISES ACCEDEN A ENVIAR SOLDADOS
Sede de las Naciones Unidas. — Respondiendo al llamamiento hecho por el secretario general de las Naciones Unidas en solicitud de elementos militares — un batallón por país — para formar una fuerza de policía, son ya varias las naciones que han accedido a contribuir con hombres a dicho fin.

Hasta ahora son Finlandia, Noruega, Pakistán, Nueva Zelanda, Canadá, Colombia y Ceilán. India ha puesto la condición de que, a pesar de dar su conformidad a la propuesta, no podrá enviar sus fuerzas contra los "intocables" británicos y franceses.

SOLICITUD AL PRESIDENTE DEL C. DE S.
Sede de las Naciones Unidas. — El ministro de Asuntos Exteriores soviético, envió un mensaje al presidente del Consejo de Seguridad, en el que se solicita con carácter de urgencia que las Naciones Unidas presten ayuda militar y de otra clase a las "víctimas de la agresión" en el Medio Oriente.

Esta carta, similar a la enviada por el primer ministro ruso, al presidente Eisenhower, propone el envío de una expedición naval y aérea conjunta soviético-norteamericana a la zona de lucha.

Denunciaron el ataque a personas civiles
Sede de las Naciones Unidas. — El ministro de Asuntos Exteriores egipcio, ha enviado un mensaje al secretario general de las Naciones Unidas, en el que se dice que "los aviones franceses y británicos bombardearon brutal e indiscriminadamente a ciudadanos civiles" en Port Said ayer.

El mensaje de Fauzi añade que "los civiles egipcios fueron bombardeados en sus casas, causando gran número de víctimas, particularmente mujeres y niños".

ORDEN DE CESE DE LOS BOMBARDEOS SOBRE EGIPTO.
Sede de las Naciones Unidas. — Inglaterra ha manifestado a las Naciones Unidas que ha ordenado el cese "inmediato" de todos los bombardeos sobre Egipto.

ORDENAN LA RETIRADA DE TROPAS JUDIAS
Londres. — Israel debe retirar sus fuerzas del territorio egipcio inmediatamente, declara un portavoz del Foreign Office.

El portavoz, al exponer el punto de vista del Gobierno inglés sobre la ocupación israelí de la Península de Sinaí dijo: "Nuestro propósito es que las fuerzas israelíes sean retiradas rápidamente de Egipto". — Efe.

DICE ISRAEL QUE HA CESADO LA LUCHA
Sede de las Naciones Unidas. — Israel ha puesto en conocimiento de las Naciones Unidas que acepta incondicionalmente el alto el fuego propuesto por la Asamblea general de dicho Organismo, y anuncia que la lucha egipcio-israelí ha cesado esta mañana.

ALTO EL FUEGO
Sede de las Naciones Unidas. — Gran Bretaña ha comunicado oficialmente a las Naciones Unidas que el alto el fuego en el Oriente Medio, se dará a las tropas anglo-francesas, a la una de la madrugada (hora española). — Efe.

FRANCIA CONFIRMA LA NOTICIA
París. — Francia ha ordenado a sus fuerzas en la zona del Canal de Suez que cesen las hostilidades, salvo que sean atacadas, se anuncia oficialmente. — Efe.

ALTO EL FUEGO
Nicolsia (Chipre). — "La orden del cese del fuego en Egipto ha entrado en vigor, según comunicó un portavoz del ejército británico". El anuncio fué hecho a las 11 de la madrugada. — Efe.

Ocupan la mayor parte DEL CANAL
París. — Un portavoz del Ministerio francés de Defensa, ha anunciado que las tropas franco-británicas, han ocupado la mayor parte de la zona del Canal de Suez. — Efe.

LOS JUDIOS SE QUEDARAN CON UNA ISLA
Beirut. — El jefe del Gobierno judío, David Ben Gurion, ha manifestado, en una alocución por radio, que Israel tiene intención de ocupar la isla de Jez Tiran, en el Golfo de Akaba. A partir de ahora la isla se denominará por el nombre hebreo de Yotvat.

La repetida isla está entre la Península del Sinaí y la Arabia Saudí. — Efe.

RADIO EL CAIRO ANUNCIA EL CESE DEL FUEGO
El Cairo. — Radio El Cairo ha interrumpido su boletín de noticias para anunciar: "Ciudadanos de Egipto: el secretario general de la ONU ha anunciado en Nueva York que Inglaterra y Francia han anunciado un alto el fuego". — Efe.

ENERGICA RESPUESTA DE EDEN A BULGANIN
Londres. — Gran Bretaña ha rechazado el aserto soviético de que la acción militar británica en Egipto es "bárbara". — según una nota de Bulganin — y ha replicado con acusaciones de "despiadada" la acción del Ejército rojo en Hungría.

En un gesto sin precedentes aquí, ya que el documento no ha llegado aún a Moscú, Sir Eden dió lectura a los Comunes del texto de una nota a Bulganin, de contestación a una doble comunicación del jefe del Gobierno soviético a Eden y Mollet, radiada por la emisora de Moscú antes de que ninguno de los dos destinatarios la tuviera en su poder.

Eden hizo observar que el mensaje "personal" de Bulganin le había llegado varias horas después de haberlo publicado la emisora moscovita. La presente contestación — agregó — está siendo entregada en Moscú en estos momentos.

Luego dió lectura a la nota británica: "Recibo — dice — con hondo pesar su mensaje de ayer. El lenguaje que emplea usted me hizo pensar primero que sólo podía yo dar al embajador de S. M. instrucciones para que se devolviese por inaceptable.

Por su respuesta juzgará el Mundo la sinceridad de las palabras que ha creído usted deber emplear acerca del Gobierno de S. M. — Efe.

PEDIRAN QUE RETIREN LAS TROPAS
Sede de las Naciones Unidas (Nueva York). — Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

El Gobierno de S. M. ha dicho repetidamente que el objetivo esencial de la acción de los Gobiernos británico y francés era detener la lucha entre Israel y Egipto y poner fin a los combates. Ese objetivo ha sido hoy virtualmente alcanzado.

Nos acusa usted de llevar la guerra contra la independencia nacional de los países del Cercano Oriente y del Oriente Medio. Ya hemos demostrado el absurdo de esa acusación, al manifestar nuestro deseo de que las Naciones Unidas asuman la tarea material de mantener la paz en esa zona. Nos acusa usted de bárbaro bombardeo de ciudades y pueblos de Egipto. Nuestros ataques a aeródromos y demás objetivos militares han sido llevados a cabo con el más escrupuloso cuidado de no causar más que el mínimo posible de pérdidas de vidas.

Tiene que haber habido algunas bajas. Lo lamentamos profundamente. Cuando haya cesado toda lucha será posible determinar la cifra verdadera. En todo caso, no será en modo alguno comparable a la de las bajas que han sufrido el pueblo de Egipto y el mundo sabe que en los tres últimos días las fuerzas soviéticas han estado aplastando despiadadamente la heroica resistencia de un auténtico movimiento nacional de independencia que, al declarar su neutralidad, demostraba que no representaba amenaza para la seguridad de la Unión Soviética. En estos momentos, difícilmente puede el Gobierno soviético hablar de acciones bárbaras del Gobierno de S. M. Las Naciones Unidas han pedido a su Gobierno que desista de todo ataque armado al pueblo de Hungría, que retire sus fuerzas de territorio húngaro y que acepte observadores de la ONU en Hungría.

Por su respuesta juzgará el Mundo la sinceridad de las palabras que ha creído usted deber emplear acerca del Gobierno de S. M. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Aún continúan resistiendo los patriotas húngaros en Budapest

Según teníamos anunciado, marchó a Bilbao, en la mañana de ayer, el capitán general de la Región, teniente general Oliver Rubio, a quien acompañaba el coronel Ucar, segundo jefe de Estado Mayor, y el comandante Soteras, ayudante de campo de Su Excelencia.

El general Oliver Rubio inspeccionará los diferentes Cuarteles y servicios de la guarnición militar de Vizcaya.

NUEVOS SALARIOS EN DISTINTAS REGLAMENTACIONES

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana nuevas Ordenes del Ministerio de Trabajo por las que se modifican los salarios y remuneraciones siguientes: del Reglamento de limpieza de locales establecidos por la Orden de 8 de Enero de 1954; del artículo 38 de la Reglamentación nacional de Trabajo en las industrias fotográficas; del artículo 37 de la Reglamentación nacional de Trabajo en las industrias vinícolas; del Reglamento nacional de Trabajo para la industria de tintorería y quitamanchas y de las normas complementarias para los establecimientos de lavado y planchado mecánico y obreros de planchado a mano y a máquina.

Se fija la retribución inicial diaria del peón, mozo u otra categoría similar en las reglamentaciones o normas de trabajo de limpieza pública y recogida de basuras, y reajustando el salario garantizado que fijaban las normas vigentes para limpiabotas de las distintas zonas. — Cifra.

ANUNCIOS OFICIALES LAS NORMAZAS

Se arrienda la casa taberna del pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar por pujas a la llana a las once de la mañana del día 25 de los corrientes, en el Ayuntamiento.

ATROCIDADES RUSAS

Viena. — En 4.600 carros de combate y 200.000 soldados se calculan los contingentes militares que la Unión Soviética ha utilizado en Hungría para dominar la subversión anticomunista. Las últimas noticias que se reciben de Budapest dan cuenta de brutales atrocidades cometidas por los soviéticos en estas últimas 48 horas. Entre estas atrocidades figuran el asesinato de varios niños que se encontraban en una clínica que fue incendiada por los soldados rusos.

También se afirma que la Legación de Yugoslavia en Budapest fué incendiada ayer. Un joven diplomático yugoslavo resultó muerto y heridos otros varios.

La resistencia a los soviéticos continúa en algunos distritos de Budapest y provincias húngaras. Se afirma que hoy hubo importantes combates en las inmediaciones de la estación del Sur, en Budapest, así como en la plaza Széna. Dos carros de combate soviéticos fueron destruidos con bombas de fabricación casera.

Otros siete carros de combate y tres vehículos auxiliares fueron destruidos en la zona de Harmadik. Diplomáticos occidentales que han conseguido salir de Hungría, dan cuenta de que vieron cenizas de cadáveres. — Efe.

NOTICIAS DE FUENTE SOVIETICA
Viena. — La Radio de Budapest, controlada por los soviéticos, ha anunciado a las ocho y media de la tarde (hora española), que "todas las tropas rebeldes han sido desarmadas" en Wyregyhaza, en la parte oriental de Hungría, a unos cincuenta kilómetros de la frontera rusa. Al parecer, los anticomunistas trataron de interrumpir el paso por la carretera y ferrocarril que utilizaba Rusia para enviar refuerzos del Ejército rojo de Hungría.

ASAMTO A LA EMBAJADA RUSA EN LUXEMBURGO
Luxemburgo. — Nutridos grupos de manifestantes invadieron esta noche la Embajada soviética cuando iba a comenzar una recepción en los salones de la misma. Alrededor de cinco mil personas, de las cuales bastantes consiguieron entrar en el edificio, gritaron contra el Gobierno soviético y expresaron su simpatía con el pueblo húngaro. La policía tuvo que intervenir, pero, no obstante, llegó a ser derribada la bandera soviética.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN VARIAS NACIONES
París. — En varias naciones europeas se han producido manifestaciones anticomunistas en apoyo de los patriotas húngaros. En París, los manifestantes destruyeron las ventanitas del órgano comunista "Humanidad" y se produjeron algunos choques con la policía en el distrito de la Opera.

Se sabe que en otros lugares de Francia, jóvenes anticomunistas atacaron las oficinas del partido, ocasionando daños materiales y en la localidad de Romans, prendieron fuego a la secretaría del partido rojo.

Por otra parte, miles de personas se manifestaron en más de 30 ciudades italianas. La multitud rompió varias ventanitas de diversas sedes locales del partido comunista. La policía impidió en Roma a los manifestantes el paso hacia la Embajada soviética.

En toda Suecia se registraron también manifestaciones de obreros y estudiantes, y en Estocolmo, unos cuatro mil personas protestaron ante la Embajada soviética. La policía tuvo que disolver a la muchedumbre.

Unos treinta estudiantes y gendarmes han resultado heridos esta tarde en Bruselas a consecuencia de los choques anticomunistas frente a la Embajada rusa. Casi 60 mil estudiantes universitarios organizaron una manifestación para ir a la Embajada soviética para protestar contra la sangrienta represión de la revuelta húngara. Los estudiantes, que gritaban contra Rusia, trataron de romper el corolón de la policía que defendía la Embajada y fueron rechazados. Los estudiantes se rebelaron y volaron a la carga tirando piedras contra los gendarmes y destruyendo un carro de agua de la policía. Esta dio un tiro a las patas y utilizó las bombas de gases lacrimógenos. Los estudiantes en la lucha arrebataron fusiles a los policías y los rompieron. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Los observadores occidentales en las Naciones Unidas afirman que se pedirá a la Asamblea general que ordene a Francia y Gran Bretaña que retiren todas sus fuerzas de Egipto y que Israel retire las suyas a la antigua línea de armisticio. — Efe.

Ayer marchó a Bilbao el capitán general

Según teníamos anunciado, marchó a Bilbao, en la mañana de ayer, el capitán general de la Región, teniente general Oliver Rubio, a quien acompañaba el coronel Ucar, segundo jefe de Estado Mayor, y el comandante Soteras, ayudante de campo de Su Excelencia.

El general Oliver Rubio inspeccionará los diferentes Cuarteles y servicios de la guarnición militar de Vizcaya.

Los trabajadores españoles abren una suscripción en socorro del heroico pueblo de Hungría

Madrid. — El ministro secretario general del Movimiento, señor Arrese, ha izado en el balcón central de la Secretaría la bandera nacional de Hungría, a media asta y con crespones. Los trabajadores españoles, canalizada a través de los respectivos sindicatos, se ha iniciado una suscripción nacional voluntaria para acudir en ayuda y socorro del heroico pueblo húngaro que en estos momentos ante la bárbara invasión soviética.

Le acompañaban los delegados nacionales de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento y del S.E.M. y otras jerarquías y alto personal. — Cifra.

ABREN UNA SUSCRIPCION LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES
Madrid. — Por propia iniciativa de los trabajadores españoles, canalizada a través de los respectivos sindicatos, se ha iniciado una suscripción nacional voluntaria para acudir en ayuda y socorro del heroico pueblo húngaro que en estos días su independencia y su libertad frente a la agresión soviética.

En los sindicatos nacionales y provinciales se reciben constantes llamadas y comunicaciones solicitando información para colaborar económicamente en estos humanitarios fines y mitigar en lo posible la espantosa situación que sufren en estos momentos los trabajadores húngaros. — Cifra.

DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO OSGENSE
Huesca. — El Ayuntamiento, en sesión plenaria, acordó hacer un donativo de 25.000 pesetas con destino al pueblo húngaro. — Cifra.

MAS DONATIVOS
Madrid. — El ministro húngaro en España, señor Ferenc de Marosy, recibió a los periodistas en su despacho, para darles cuenta de una carta que el presidente de Pizsar International de Nueva York, señor John J. Povers le entrega, en la que le informa que su compañía ha enviado terramocina y otros antibióticos por un importe total de ocho millones de pesetas, con destino a los heroicos patriotas de Hungría que luchan por sacudir el yugo soviético.

En el primer día de la suscripción fueron ofrecidas 106.000 pesetas por los húngaros residentes en la capital de España.

Luego converso con los periodistas a los que agradeció la conducta de la Prensa española por el apoyo que presta a la causa de su país en estos difíciles momentos. — Cifra.

El tiempo

Madrid. — El tiempo en toda España, manteniéndose el cielo despejado o casi despejado. Tiempo probable: No se esperan cambios notables. Al anochecer, bancos de niebla en el Cantábrico.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 13,6 grados, a las 13,15 horas y mínima, de 3,8 a las 7.

Temperaturas extremas de España: Máxima, de 24 grados, en Sevilla y mínima, de 4 bajo 0, en Sorla. — Cifra.

Agasajo de los ingenieros de Montes al señor Jaquoti

Anoche, en el "Salón de F. creol", los ingenieros de Montes del Distrito Forestal y del Patrimonio Forestal del Estado, ofrecieron una comida al nuevo alcalde de la ciudad, señor Jaquoti.

Asistieron al acto el direct general de Montes, señor Marnez Hermosilla, las demás personalidades llegadas de Madrid de las provincias limítrofes, gobernador civil de la provincia señor Fernández Victoria, presidente de la Diputación y delegado de Información y Turismo.

El Dr. Suárez de Puga a Barcelona

Trabaja temporalmente junto al ilustre Dr. Sarró especialmente invitado

Invitado por el ilustre doctor Dr. Ramón Sarró, catedrático de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de Barcelona, que acaba de regresar un largo y fecundo viaje de misión científica por América, ha salido Burgos para la Ciudad Condal el prestigioso facultativo burgalés don Carlos Suárez de Puga.

El doctor Suárez de Puga partirá en un cursillo a celebrar en Clínica Psiquiátrica Universitaria la capital catalana, donde pronunciará una conferencia sobre el "Síndrome agudo esquizofrénico sistema hipofisario". Posteriormente, se propone realizar una temporada de trabajo junto al doctor Sarró.

Felicitemos al Dr. Suárez de Puga por el honor que supone la invitación de que ha sido objeto y le deseamos que su viaje científico se recompense con grandes éxitos.

Nuevos donativos para la Cocina de Caridad

Relación de suscripciones y donativos hechos a favor de la misma durante la segunda quincena del mes de Octubre:

SUSCRIPCIONES — Una señora que oculta su nombre y vive en Almirante Bonifaz, 10 pesetas; señorita Alicia González Burgos, 5 pesetas; señorita Milagros Martín, 5 pesetas; señorita Inés López Matia, 5 pesetas; don Federico Velez, 25 pesetas, todos mensuales.

DONATIVOS — Subvención del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos dos trimestres, 12.500 pesetas; un hombre de Acción Católica, 100; señor Angulo, 100; señorita Manolita Gutiérrez, en memoria de sus difuntos, 100; donña Petra González, en memoria de su difunto esposo, 50; donña Petra de Miguel, 1.000; don Joaquín Martínez, 25; Mercedes Nati, con motivo de la boda de su hijo, por

conducto del Banco de los Pobres 802 y cinco décimos de lotería para el sorteo del 15 de Octubre; donña R. sario Muñoz de Villanueva, 50; V. I. en memoria de su esposa, 300; D. Teófilo López Mata, 200.

Donante anónimo, 20 pesetas; don Jesús Giménez Izquierdo, 100; don Juan de Mujeres de Acción Católica de parroquia de San Lorenzo, 1.000; don Prospero Gallardo, 300; donante anónimo, 500; un parroco, 25; M. R. 100; C. R., 25; un sacerdote, 10; un socio de Acción Católica, 100; un varón don Gerardo Sanmartín Iytriaga, 250; doña Carmen Iytriaga 25; el número siete, 25; reverente parroco de San Julián, 75; don J. mas Ordega, en memoria de su esposa, 50; un amante de los pobres 500; excelentísimo señor don Manuel Fernández-Villa y señora, 500; don Isaac anónimo, 100; don Julián de lasca, 100; señorita de Bárcena, 50 una madre en acción de gracias por el triunfo de su hijo en unas oposiciones, 250; donante anónimo, 100.

RECAUDADO EN LAS HUIJAS. — Secretariado Diocesano, 255 pesetas; Sión de Retreo, 26; Círculo de Unión, 248; Bodega del Círculo de la Unión, 17; Bar Vina (Píñeto) 89; Bar Rhin, 30; Bar Mónaco, 65; Bar Marciano (Correos), 35; Casa Ojeda, 99; Bar La Fuente, 40; Bar La Jera, 52; Hogar del Productor, 65; Casa Garliti, 41; Casa Irujoaga, 11; Bar Burgales, 20; Bar Nevada, 52; Bar Aquarum, 14; Bar Rimbombing 22; Bar Burgos, 29; Restaurante "El Nido", 58; Bar Beneficia Burgales 23; Bar Restaurante Arriaga, 52; Bar Villaluenga, 16; Bar Casa Palencia 17; Bar Las Delicias, 115; Bar Tropical, 20; Vinos Salinas, 41; Sotano Urbano, 14; Bar Auto-Estaciones 17; Bar Los Cantos, 22; Bar El Puzano (padre), 20; Bar Hijo de Felipe, 14; Bar El Metro, 25; Bar Pozano (hijo), 14; Bar La Viga, 21; Bar Peña, 9; Bar Juanjo, 27; Restaurant Luis, 8; Casa Palacios, 31; Casa Palacios (Abascula gratuita), 231; Peña Unión Artesana, 20; Restaurante Pinedo, 38; Hucha de agua del Secretariado, 14; Bar Solera, 15.

DONATIVOS EN ESPECIE. — Doña Rosario Santamaría, heros medicamentosos y don Fermín Salinas, varios medicamentos; Hotel España, la comida del día de la Fiesta de Cristo Rey.

Que Dios les recompense a todos su generosidad.

VENTA DE POLLITAS DE UN DIA, SEXADAS

Raza Leghorn - Muy seleccionadas Incubaciones desde Enero a Junio EXPLOTACION AGRICOLA "VENTOSILLA", S. A. ARANDA DE DUERO

EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO MUÑOZ MARTINEZ

(Coronel de Infantería, retirado) Falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su resignada esposa, doña María de la Purificación Moral Movilla; hermana política, doña María del Carmen Moral; sobrinos, primos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma del finado, y la asistencia a las horas fúnebres — funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy, miércoles, a las TRES, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio municipal de Briviesca para su inhumación en el panteón de familia. El funeral mañana, día 8, a las DIEZ Y MEDIA en dicha parroquia de San Lesmes, actos piadosos por los que anticipan las gracias.

Vivia: Plaza de Calvo Sotelo núm. 10. Burgos, 7 de Noviembre de 1956

"La Humanidad". Gran Funeraria.

Rasgo de honradez

Oviedo. — El limpiabotas José Manuel Fraije, encontró en un bar una cartera que contenía 15.000 pesetas, que entregó al dueño del establecimiento. Más tarde se presentó en el local, en donde había aparecido la cartera en custodia. Al serle entregada intencionalmente, mil pesetas de gratificación al limpiabotas, quiso a pesar de tener a su mujer y a su hijo enfermos, solamente aceptar mil pesetas, ante la insistencia del cobrador.

En solemne sesión extraordinaria del Pleno municipal tomó posesión ayer tarde el nuevo alcalde de Burgos

"Vengo -dijo el señor Jaquotot- con una voluntad firme y una enorme ilusión de trabajo para laborar por el engrandecimiento de nuestra querida ciudad"

En la ceremonia pronunciaron asimismo discursos el alcalde accidental y el gobernador civil de la provincia

Con gran solemnidad se celebró, a las siete de la tarde de ayer, en las Casas Consistoriales, sesión extraordinaria del Pleno municipal, bajo la presidencia del gobernador civil, para dar posesión de su cargo al nuevo alcalde de la ciudad, Ilustre Sr. D. Mariano Jaquotot Uzuriaga.

PROLEGOMENOS
Antes de dicha hora comenzaron a llegar al palacio municipal las diversas autoridades y personalidades que asistirían al acto, todas las cuales eran recibidas por los miembros de la Corporación municipal, en compañía de la histórica Sala de Jueces.

La escalinata principal de acceso al edificio apareció engalanada y alfombrada, montando guardia de honor miembros de la Policía Municipal en traje de gran gala. A la entrada se habían situado los maceros municipales y en el rellano principal de la primera planta, los timbaleros, y clarinetos de la Corporación, que interpretaron la Marcha de la ciudad, al penetrar en el edificio las primeras autoridades, así como el nuevo alcalde, don Mariano Jaquotot Uzuriaga.

CONSTITUCIÓN DE LA PRESIDENCIA
Pocos minutos después de las siete pasaron al salón de sesiones las autoridades. En la presidencia se situó el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Servando Fernández-Victorio, que sentó a su derecha al primer teniente de alcalde y alcalde accidental don Fernando Dancausa de Miguel y a su izquierda al nuevo alcalde de la ciudad, don Mariano Jaquotot Uzuriaga. En sus respectivos escaños se situaron los capitulares señores Plaza, Aranzteña, Pérez Villalán, De Mateo, Sanz Briones, Fernández Sanz, Martín Cortezón, López Gómez, Amigo, Ruiz Pascual, Arroyo Arroyo, Iturrigala, Arroyo Alcalde y Andrés Criado, así como el secretario de la Corporación don Manuel Benavides y de la Pola y el interventor municipal don Angel L. Polaino.

Frente a la presidencia y en lugares preferentes tomaron asiento el director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, don Paulino Martínez Hermosilla; gobernador militar, general don Eulio Troncoso, que representaba al capitán general de la Región; Vicario general de la diócesis, y Prelado doméstico de Su Santidad, Ilmo. Sr. D. Buenaventura Díez y Díez, que ostentaba la representación de nuestro reverendísimo Prelado; presidente de la Diputación provincial, don Manuel Fernández Villa y Dorbe; presidente y fiscal de la Audiencia Territorial, señores Basanta y F. Villalán; delegado de Hacienda, D. Enrique Fernández; delegado de Trabajo, D. Cándido Varona; delegado de Información y Turismo, D. Antonio María de Mena; jefe provincial del Movimiento, señor Miranda; jefe nacional de Caza y Pesca Fluvial, don Jaime de Foxá y subdirector de Montes y Política Forestal, don Pedro Figueroa; ingeniero jefe del Distrito Forestal, facultativos de éste y del Patrimonio Forestal del Estado e ingenieros de Montes de varias provincias inmediatas.

En otros lugares se situaron el procurador en Cortes por los Municipios burgaleses, don Victor Barbadillo y el resto de autoridades y representaciones, entre las que figuraban el alcalde de Belorado D. Francisco Martínez Melchor, con una nutrida comisión de aquella villa, de donde es oriundo el nuevo alcalde. También ocupaban lugares preferentes, con la señora de Martínez Hermosilla, la esposa del señor Jaquotot, doña Raquel Sáenz de Miera, a quien acompañaba su madre doña Rosario de la Cuesta, viuda de Sáenz de Miera y otras distinguidas damas, esposas de las destacadas personalidades presentes en el acto.

El resto del salón de sesiones aparecía abarrotado de público.

COMIENZA EL ACTO
Constituido el Ayuntamiento Pleno en sesión pública, dió comienzo el acto con la lectura, por el secretario de la Corporación, de la ritual invocación al Santísimo Cristo de Burgos, lectura que fue escuchada puestos en pie y con profunda unión por cuantos asistían a la ceremonia.

Seguidamente, el Sr. Benavides y de la Pola leyó el oficio del Gobierno Civil de la provincia, por el que se comunicaba al Ayuntamiento el nombramiento por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de don Mariano Jaquotot, como alcalde de Burgos.

DISCURSO DE DON FERNANDO DANCAUSA
A continuación, el gobernador civil concedió la palabra al primer teniente de alcalde y alcalde accidental de la Corporación municipal burgalesa, don Fernando



Dancausa de Miguel, quien pronunció el siguiente discurso: "Excmo. Sr. Gobernador civil; Excmos. e Ilmos. Sres.; señores; señor alcalde y señores concejales; burgaleses todos que aquí os habéis reunido: Por ausencia del alcalde titular, cesado hace unos días en este puesto, me cabe la viva satisfacción y me da la oportunidad de cumplir el grato deber de hacer entrega de la presidencia de esta Corporación municipal, que accidentalmente y por breves fechas he representado, a mi querido amigo Mariano Jaquotot.

Al hacer complacido esta entrega yo quiero, en nombre de todos mis compañeros de Corporación y en nombre propio mío, expresarles nuestra más sincera felicitación. El meridiano de Burgos, indudablemente, influye e incluye en las ideas y en los hombres una seriedad y una conciencia que nos hace desear en este acto, con toda la verdad y sinceridad, la alegría con que recibimos la llegada de Mariano Jaquotot a esta Casa, para ser el alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad noble, leal y benéfica, según en su escudo reza y a lo cual yo me permito añadir lo de austera y lo de vieja elegancia castellana que Burgos tiene.

Nosotros recibimos al nuevo alcalde con toda esperanza y con toda ilusión. Y le recibimos así porque sabemos de su capacidad para dirigir la nave municipal, de su conducta y su tesón para resolver los problemas que se le planteen y de su simpatía

para hacerse querer por todos los burgaleses.

Burgos vive indudablemente hoy, un problema clave de su desarrollo y es clave también, es fundamental, la labor municipal. Yo entiendo que la labor municipal hasta ahora efectuada ha sido acertada. Y lo digo sin vacilación alguna, porque soy el más modesto de todos los concejales, que nada o casi nada pudo hacer al servicio de esa labor. Lo que se hizo se debe a mis entrañables compañeros de Concejo, que tienen en sí tan arraigada la idea de Burgos; se hizo también por el entusiasmo de los funcionarios y empleados municipales, a los cuales también el concepto de Burgos tanto les dice; y se hizo, fundamentalmente, por el alcalde que cesó, por Florentino-Rafael Díaz-Reig que, con inteligencia y tesón, en entrega abnegada y continua durante cerca de ocho años al servicio de Burgos, dirigió la Alcaldía y al que yo quiero aprovechar este momento en que le nombro, para rendir el público testimonio de mi afecto y de mi admiración.

Querido amigo y alcalde: vienen a una importante labor, llena de responsabilidad. Y nosotros estamos seguros de que sabrá cumplirla con eficacia y con perfecto éxito. Por eso, en esa seguridad, en la seguridad de que cumplirá perfectamente tu labor en la Alcaldía, yo, el último soldado de esta empresa que tú hoy vas a comenzar a mandar, quiero, en nombre de todos, desde cualquiera de los tenientes de alcalde hasta el último macero o criado de ciudad, para terminar, decirte lo que entiendo que en este momento será lo que más te agrade: que cuantas con la camaradería plena y leal de todos nosotros, embarcados en esta bandera, que no persigue más que trabajar y laborar al servicio de la ciudad de Burgos."

JURAMENTO DEL NUEVO ALCALDE

Grandes aplausos subrayaron las últimas palabras del Sr. Dancausa y acto seguido, don Mariano Jaquotot, situándose al pie del estrado, ante el Crucifijo, leyó la siguiente fórmula de juramento de su cargo:

"Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al Jefe del Estado, obedecer y hacer que se cumplan las leyes, defender y fomentar los intereses del Municipio, mantener su competencia y ajustar mi conducta a la dignidad del cargo."

El gobernador civil, Sr. Fernández-Victorio, que le tomó el juramento colocó al nuevo alcalde de la medalla correspondiente a su cargo y le hizo entrega del bastón de mando y la vara de plata, mientras sonaban solemnes los acos de la Marcha de la Ciudad, interpretada por clarinetos y timbaleros, ceremonia que el público presenció en pie.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Seguidamente el gobernador civil hizo uso de la palabra, expresándose en los siguientes términos:

"Y yo, en nombre del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, declaro posesionado del cargo de alcalde de esta ciudad a don Mariano Jaquotot Uzuriaga, a quien desde este momento se le guardarán las consideraciones, honores y prerrogativas inherentes a tal cargo y quien, a su vez, viene obligado a cumplir fiel y

bien el juramento que ha prestado ante el Santo Crucifijo.

Y aquí, señores concejales, pudiera terminar mi intervención en este acto, si yo me ciera al frío protocolo de un rito simple, en este caso insuficiente para expresar mis sentimientos. Por



tanto, quiero pronunciar unas palabras, cortas y torpes como mías, pero que pretenden traducir los dictados de mi corazón y los mandatos de mi conciencia. Existe un proverbio oriental, profundo y tajante pero lleno de filosofía, lleno de verdad, que dice que el placer de un encuentro supone la tristeza y la nostalgia de una despedida. Y estas palabras mías, que pugnan por salir de mis labios, tienen que ser al mismo tiempo de alegría y de nostalgia, de pena, de consejo, de gratitud y de bienvenida, todo en un conjunto, como homenaje hacia vosotros, señores concejales y hacia el nuevo alcalde de la ciudad.

Cuando yo dejara, hace aproximadamente siete meses, la magnífica ciudad de Granada, que goberné —no sé si con acierto pero con cariño, desde luego— durante nueve años; ciudad única en la que es muy difícil hablar, porque si se quiere hacer en prosa hacen competencia los ruidos de la Alhambra y si se quiere hacer en verso hacen competencia el arrullo y el ruido del agua discurrendo por las fuentes; yo pasara, no como Boabdil, porque no llorara nada como mujer sino cumpliera exactamente los mandatos de mis superiores y me despidiera en Sierra Morena, con ese serpiente de su carretera, que parece que le dice adiós a los últimos ceceos andaluces, llegara a la ciudad de Burgos, todo un unción y todo respeto. Y fué mi gran amigo, fué mi buen camarada Florentino-Rafael Díaz-Reig, entonces alcalde de la ciudad, quien, cual cirineo hizo que esta cruz se convirtiera —porque se elevaba por las alas angélicas al Cielo— en nostalgia; y de nostalgia en alegría, por encontrarme en esta ciudad y no añorar ya a ninguna.

Yo tengo que reconocer, azeado en lides políticas, la magnífica, la ingente labor que hizo Florentino-Rafael Díaz-Reig al frente de este Ayuntamiento. No solo la de él, señores concejales, sino la vuestra, porque con vuestra colaboración, con vuestro cariño, con vuestra amistad llegásteis a ser un solo hombre entre todos vosotros. Y yo os felicito por ello. Y

por ello felicito también, públicamente, al primer teniente de alcalde, joven de corazón, joven de carácter, de una profunda preparación política y jurídica, pero que tiene sobre todo, en el escudo de sus armas, una pieza más fundamental que nada, para el servicio de la Patria: la lealtad al Mando. Y con esta lealtad yo confieso, honradamente, que le hubiera perdido el sacrificio de sus propios intereses si ello hubiera sido necesario. Pero como no lo considero necesario lo deje en el puesto que está, que hombre como Fernando Dancausa es un soldado leal, que sirve de soldado o de capitán, porque para todo es apto.

Y quiero volver al alcalde y quiero darle una despedida, porque puestos más altos lo arrancaron, cuando más necesario era. Culmino su etapa —parece que fué un presagio— con las fiestas cívicas. Y yo creo que Ruiz Díaz, que tanta gloria dio a esta su Patria chica que tanto veneráis y veneramos su nombre los españoles y los burgaleses, le señalaba ya, con su "Tizona" invicta, un camino en la orientación de Rafael Díaz-Reig. Ahí lo podéis ver, señalando la ruta madrileña. Y yo creo honradamente, señores concejales, que si nosotros nos hubiésemos apercibido de ello, todos hubiéramos empujado esa estatua con nuestras espaldas, para que se volciera el Cid y le señalara con su "Tizona" el local vetusto de esta casa, donde debía estar.

Palabras de bienvenida, de amistad y afecto hacia Mariano Jaquotot, que llega aquí —Dios me libre de pensarlo— no con una potente de curso o de amistad; llega por sus propios méritos. Ese hombre en quien se fijara el mando para nuevas orientaciones, para que no decayera ni un solo momento e tibieza la actividad de que estaba impregnado el Ayuntamiento, Mariano Jaquotot, arrullador en su amistad, gana las trincheras mas altas del corazón de los hombres, sin más batalla que su sonrisa y su palabra. Esperamos de los frutos enormes en el Ayuntamiento; esperamos de él que no vea en Burgos solo un pino inmenso que con sus pléyones da amistad. Esta es su patente hasta el momento. Pero en Burgos existe —y hoy lo tenemos en el salón— lo más florido de sus rosas, a través de las mujeres, no solo burgalesas sino visitantes. Sabe tú que existen las rosas de la amistad, las rosas del trabajo y has de sonreírte, porque al cogérlas guarda para ti las espigas y deja para tus administrados las rosas.

Yo quiero decirte, Mariano, que tendrás momentos de decamitación en este difícil cargo que hoy ponga en tus manos. La fe salvará. Que no caigas en aquella falta pequeña de los apóstoles que, navegando con Cristo, perdieron su fe porque no calmaba la tempestad. El Supremo Hacedor, poniendo las manos sobre las olas las mandó calmar, como así fue y entonces dijo: "¿Por qué teméis, hombres de poca fe?". Que no nos lo diga nunca el Supremo Hacedor; no perdamos la fe jamás, la fe en los destinos de España, la fe en el Caudillo Franco, la fe en Dios Nuestro Señor. Y sabe siempre que el te acogerá en todos tus desvelos, que él te acogerá en todas tus inquietudes. Y piensa lo que hemos de pensar todos los hombres que tenemos la responsabilidad del mando: que cuando nosotros descansamos, en los momentos difíciles de España —y esto Burgos lo sabe como nadie— existe siempre una ventana encendida donde está el Santísimo Sacramento del altar y el Caudillo de España pidiendo su protección a su Dios.

Que Dios te bendiga y que Dios te ilumine. Pongo emocionado en tus manos el tesoro de la ciudad de Burgos. Porque Burgos es toda ella un tesoro. Quizá lo ponga en un cetro, quizá lo ponga en un cetro en nieve, es el carácter burgales, pero el carácter burgales también es que, con los dictados de tu corazón, con el ardor de tu conciencia, con tu carácter y simpatía arrolladora, esa nieve se irá derritiendo poco a poco, y la joya lucirá mucho más que antes de ponerla en tus manos. Que Dios te premie tu labor. Y si no la hicieras como lo has prometido, que te la demande.

Y sabe que has de sentirte desde hoy orgulloso, porque vas a laborar por el engrandecimiento de Burgos, que es laborar por el engrandecimiento de España, como soldado a las órdenes de Franco. ¡Arriba España!

Prolongados y clamorosos aplausos subrayaron el magnífico discurso del Sr. Fernández-Victorio, tras el cual hizo uso de la palabra, el nuevo alcalde de la ciudad, D. Mariano Jaquotot Uzuriaga.

PALABRAS DEL ALCALDE

"Excmos. Sres.: Señores concejales:

Si siempre produce una honda satisfacción e íntima alegría saberse depositario de la confianza del Mando, cuando ésta implica la elevación a un puesto de dirección y responsabilidad, haciendo caso omiso de la falta de merecimientos y cualidades de la per-

sona elevada, espontáneamente brota del alma un sentimiento de total entrega, plena de fe, ilusión y voluntad para el mejor servicio de los intereses encomendados.

Vengo, pues, en cumplimiento de una orden, como un soldado de filas de una milicia azul, puesta al servicio de los más altos ideales de unidad, grandeza y libertad de la Patria; sin un programa de soluciones concretas, pues



como dijo José Antonio en su discurso del Teatro de la Comedia, estos programas tienen la venia de que nunca se cumplen.

Vengo con una voluntad firme y una enorme ilusión de trabajo por ir resolviendo o encauzando, día a día, los problemas que se presentan, para alcanzar la meta que todos anhelamos que es, en definitiva, el engrandecimiento y prestigio de nuestra querida ciudad.

Si, como todos sabéis, los puestos de mando producen satisfacciones y alegrías, junto con preocupaciones y sinsabores, hay uno entre todos ellos que tiene la virtud de embellecer la responsabilidad y alegrar la aridez del cotidiano trabajo. Y es cuando este Mando se ejerce en la Patria chica, en la ciudad de nuestros mayores, sobre ese pedazo de tierra donde fueron transcurriendo, día a día, los años felices de nuestra infancia, los alegres y alborotados de nuestra adolescencia, los agitados de estudio y formación de nuestra juventud.

Pero si a todas estas circunstancias se une el honor de dirigir y administrar la milenaria y

gloriosa ciudad de Burgos que, si en la Edad Media supo personificar genuinamente el espíritu de la Reconquista cristiana, en nuestros días fué corazón y cerebro de una de las más gloriosas gestas de nuestra Historia, es entonces cuando se acrecienta ese sentido de nuestra responsabilidad y aumenta hasta lo infinito el interés por el trabajo, para continuar las gloriosas tradiciones que en años y siglos anteriores marcaron jueces, alcaldes, y regidores, con una conducta rectilínea y ejemplar, que va desde Lain Calvo y Nuño Rasura hasta Florentino-Rafael Díaz-Reig, a quien en este momento quiero rendir sincero homenaje, por su ingente labor y la magnífica ejemplaridad de su mandato.

Gobernador civil y jefe provincial: te ruego transmitas al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación mi agradecimiento por el honor que me ha hecho, agraciado a ti por el cariño y confianza que me demostraste con tu propuesta y que espero no defraudar, manteniendo el juramento que acabo de prestar.

Gracias a vosotros, queridas autoridades provinciales; y a ti, director general y amigo; subdirectores, jefes y compañeros que me honráis con vuestra presencia, que de corazón agradezco.

Capitulares burgaleses: con la colaboración de este abnegado y heroico pueblo; con vuestra experiencia, trabajo y unión; con mi ilusión y mi fe puestos al servicio de un ideal, que Burgos siga siendo primera en la voz que cante las gestas de su pasado excelso y marque rutas para un porvenir glorioso y ejemplar y primera en la fe de nuestros eternos destinos. Con las consignas y directrices de nuestras jerarquías nacionales y provinciales, dignamente representadas las primeras por el Señor y Caudillo de España, jefe nacional de la Falange, Francisco Franco Bahamonde y el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; y las segundas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, entrañable amigo mío y camarada, Servando Fernández-Victorio y Camps. Con la protección divina, encarnada para nosotros en este sangrante Cristo de Burgos que preside nuestras sesiones y por nuestra excelsa Patrona, Santa María la Mayor, prelo que, al amparo de Nuestro Señor y con vuestra ayuda, queridos concejales, sigamos escribiendo, si no una página más, al menos unas líneas de la gloriosa y milenaria historia de esta Muy Noble, Muy Más Leal, Muy Benéfica y entrañablemente amada ciudad de Burgos."

Al igual que anteriormente, una atronadora salva de aplausos acogió el emocionado discurso del alcalde de la ciudad, tras lo cual se dió por concluido el acto, recibiendo después el señor Jaquotot multitud de felicitaciones.

CONSEJOS PARA BIEN DORMIR



Duerma siempre con la ventana abierta, es más higiénico. Y para dormir bien, siga este consejo.

PONGA EN SU LECHO UN COLCHÓN ELÁSTICO FLEX



Escuche cada sábado, a las once y cuarto, «Cabalgata Fin de Semana». El más famoso artista canta para usted en nuestro programa «DE LO BUENO, LO MEJOR».

UNICO colchón español de muelles entrelazados SIN NUDOS

Con hilo de acero de alta calidad, muy flexible y resistente.

CON GARANTIA «NUMANCIA»

***DESCANSO PERFECTO**

En los buenos comercios del ramo.

Unicos distribuidores para Burgos y su provincia:

MUEBLES ANGULO

Calera, 9 - BURGOS



El Ilmo. Señor

DON MANUEL MARIA GAITERO SANTA MARIA

Comendador de la Orden de Alfonso XII (Doctor en Derecho, Abogado del Estado, Registrador de la Propiedad, Juez de Primera Instancia)

NOTARIO

Falleció en Madrid, el día 6 de Noviembre de 1956.

A los 62 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposa, doña Balbina María Dolores Calvo; hijos, Manuel María, María Dolores, José Ignacio, Juan Luis y María Begoña; hijos políticos, Juan Manuel Sánchez Ferrer, José Fermín Avellá y Begoña Gamarra; hermanas, Sor Teresa (Religiosa de la Caridad) y doña Mercedes, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Príncipe, 15, al panteón familiar de Burgos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOVIEMBRE es para mí el mes más representativo, más genuino de la estación otoñal. Aunque esta se inaugura con un día de Septiembre, el "denu" es tímido, como si el mes de todas las recolecciones se avergonzase de que durante su "mando" las gentes veraniegas iniciasen ya su exodo hacia las capitales, dejando desiertas terrazas y cassetas en las playas, y chalets y refugios en las serranías...

¿POR QUE SE VA DON JUAN?

Por F. MARTINEZ BURGOS

SORAYA, EMPERATRIZ EN DESGRACIA

(Amargo epílogo de un gran amor)

Por LAWRENCE HAYES

CAPITULO X



Mussadeq contra los Pahlevi El Sha y la Emperatriz superaron momentos difíciles unidos por un amor cada vez más fuerte

La Prensa sensacionalista del Mundo colaboró en la campaña de calumnias y ataques contra la Emperatriz Soraya

El emperador actual de Irán, tenía seis años cuando fue designado príncipe heredero de Persia, pero esto cambió bien poco su vida. El Monarca no quería que su hijo tuviera una vida fácil y lo educó con firmeza, acostumbrándolo a la disciplina castrense, sin privilegios de ninguna clase.

Unos años después conoció un período de felicidad. A los doce años se le envió a estudiar a un instituto en las proximidades de Lausana. El director del establecimiento expresó esta opinión sobre su augusto discípulo: "Entre nuestros estudiantes era uno más. En su cuarto, el número 43, había una cama, una mesita, una silla y una alfombra. Su mayor afición eran los deportes. Era miembro del equipo de remo, campeón de tenis del colegio y capitán del equipo. En su examen final hizo el mejor trabajo del colegio y por lo tanto, alcanzó el primer premio. Pero para nosotros, profesores del colegio, aquello significó un dilema. Sabíamos que si le dábamos el primer premio mucha gente nos criticaría. ¡Claro! —dirían—, como es el futuro rey de Persia! Cuando le expliqué esto, me respondió enseguida: "Deme otro premio cualquiera, a mí me es igual."

Al internado suizo siguió la Escuela Militar de Teherán. Como sus demás camaradas, después de dos años de asistir a la Academia, se le expidió el correspondiente despacho de teniente, que recibió de manos de su padre, orgulloso de él, pues el segundo principio que regía la educación del príncipe era: "Nada de privilegios. Simplemente serás humilde".

Doce horas después de las trágicas de 1941, el nuevo Imperio persa sufrió otras horas de prueba. También en los meses de Agosto y Septiembre de 1953, pareció como si la dinastía de los Pahlevi estuviera a punto de perder el trono.

El primer ministro Mussadeq, un viejo antagonista de los Pahlevi, trató por todos los medios de destruir al emperador. El relato de lo ocurrido en aquellos turbulentos días, que transfirió al lector, me fue hecho por el general Nassiri, la sombra del príncipe Sha, con autorización del Soberano. Mi amigo me dijo: "La pareja imperial estaba pasando unos días en el Mar Caspio. Los emperadores estaban preocupados. El rostro del Sha reflejaba ese estado de ánimo. Me pareció como si su cabello se hubiera vuelto gris de la noche a la mañana. La Emperatriz Soraya tuvo que perder su sonrisa. En todo el tiempo que llevo a su servicio no la he visto a ver tan triste y desolada como entonces. Al amanecer, el emperador comenzaba a pasear por el parque y en su habitación la luz permanecía encendida hasta altas horas de la noche."

El día 13 de Agosto me llamó y me dijo: "Nassiri, es necesario que vaya a Teherán. Tengo que dar dos órdenes que sólo usted puede hacer cumplir. Se trata de una misión peligrosa. Tal vez le ocurra algo. Escriba..."

Seguendo el consejo de sus varones, Emperador, según otras informaciones, había hecho venir a la Corte a la princesa Saphira Gophel. Esta procedía de una aristocrática familia del Norte de Persia y tenía tres hermanos y dos hermanas. Estas estaban casadas desde hacia algún tiempo y habían tenido sólo una hija; indy era madre de tres robustos niños; Eresteny, de dos. Por lo tanto, según dijeron los consejeros del Sha, era fácil que la princesa Saphira diera a su futuro esposo un heredero sano.

Este informe fue comunicado por el copresental de una Agencia de Prensa norteamericana y se extendió por todo el Mundo a través de una cadena de periódicos.

"La hija de Soraya en un convento..." "Intento de envenenamiento de Soraya..." "La maldición de Ruth Stevens..." Estos eran los titulares de las páginas de los periódicos.

La joven Soraya había tenido una hija, en vez del ansiado varón, a la que el pueblo —asi decida textualmente— había encerrado en un apartado convento o misterioso palacio del mar Caspio. La princesa Ashraf, "la pantera negra de Irán", la hermana gemela del Sha, había intentado envenenar a la Emperatriz.

La pintora californiana Ruth Stevens, había tenido relaciones con el Sha, poco después de su divorcio con la princesa Fawzia

y, cuando la Corte de Teherán interrumpió aquel romántico idilio, se envenenó. Pero antes lanzó una terrible maldición sobre todas las mujeres de la casa Pahlevi: todos los hijos varones morirán... Eso escribieron los periódicos sensacionalistas.

Según una información del "International Press Institut", de Zurich, desde Mayo de 1951 a Enero de 1954, han sido expulsados de Persia diez corresponsales extranjeros, a causa de sus informaciones poco serias. Hasta algunos periódicos de Alemania Occidental tomaron parte en aquella campaña alarmante. El Servicio de Información y la policía persa buscaban, entre otros, al misterioso corresponsal alemán "Philip van Leer". Las investigaciones realizadas en los hoteles y en la Legación alemana dieron el extraño resultado de demostrar que no existía tal corresponsal... Los periódicos alemanes que participaron en aquella campaña fueron prohibidos en Persia. Zahedi, el presidente del Consejo de Ministros, declaró: "Las noticias difundidas por esos periódicos, constituyen una ofensa a la tradicional amistad germano-persa, difícil de reparar. Se negaron nuevos visados a los periodistas alemanes y los permisos de residencia fueron controlados con todo rigor."

Aquellos informes sensacionalistas, fallos de responsabilidad, inquietaban a una gran parte de la población de Teherán. En los oscuros rincones de las mezquitas, en los bazares, en las casas de té, en los patios de las Universidades, llenos de estudiantes con poca madurez política, los agitadores políticos del Tudeh comunista, extendían los rumores y murmuraciones sobre la Corte persa. En las viejas casas del "1." distrito —el barrio Sur de Teherán— el dulce perfume del opio, "el humo del olvido", excitaba los ánimos y circulaban chismes excitando a la revolución.

¿Y ellas? ¿Ellas si que han cambiado! Hoy resulta inconcebible, caso de que el seductor se produjera, que una muchacha se desmayase ante su torrente de palabrería en perfumados versos. Si alguna lo soportaba, es muy posible que al final de una escena como la del sofá, dijese a su fogoso Tenorio: Oye, pero ya tienes pilosa? Estas asegurado en una buena Sociedad médica? ¿Le has enterado de la subida de precios en el ramo textil, etc., etc? ¡Claro! El Don Juan más vehemente se desinaja y, como dicen los castizos se acabó lo que se daba!

En resumen: ni la mujer ni el hombre de hoy tienen, a Dios gracias, nada de común con sus similares del siglo donjuanesco. Tirso de Molina, Lord Byron y Zorrilla tendrían ahora que buscar otros motivos de inspiración, porque éste del donjuanesmo ya ha dejado de ser universal.

En este mes de difuntos, Don Juan Tenorio es un cadáver más, porque antes que el había muerto su espíritu.

Nuevos sueldos para el personal de la Banca privada

Por Orden del Ministerio de Trabajo que publica el "Boletín Oficial del Estado se modifica la Reglamentación de trabajo de la Banca privada en la forma siguiente:

Artículo 18.—A los efectos de lo dispuesto en la presente Sección, las plazas en que existan establecimientos bancarios se clasifican en tres grupos: A, B y C. Forman el grupo A las siguientes plazas: Alicante, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Gijón, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo, Las Palmas, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

El grupo B comprende: Albacete, Almería, Burgos, Cádiz, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lugo, Pamplona, Reus, Salamanca, Tarragona y Vitoria.

Se clasifican en el grupo C las restantes plazas no incluidas anteriormente.

Las Sucesales urbanas se considerarán incluidas en el grupo C.

Artículo 19.—Los sueldos de los subalternos serán los siguientes: Conserjes: 26.630 pesetas anuales y vivienda, o en defecto de esta, la siguiente asignación: Plazas del grupo A, 1.320 pesetas; plazas del grupo B, 1.065 y plazas del grupo C, 800.

Cobradores: Entrada, 17.205; A los tres años, 18.365; seis años, 19.530; nueve años, 20.690; doce años, 22.045; quince años, 23.205; veinte años, 24.365; veinticinco años, 25.530 y treinta años, 26.690.

Ordenanzas: Entrada, 14.800; A los tres años, 15.850; seis años, 16.815; nueve años, 17.980; doce años, 18.945; quince años, 20.110; veinte años, 21.075; veinticinco años, 22.045 y treinta años, 23.205.

Artículo 20.—El subalterno, incluso el botones, que en plaza bancaria que estuviera incluida en el grupo E en el texto primitivo de la Reglamentación replica funciones de empleado auxiliar percibirá por lo menos, el 25 por 100 sobre el sueldo que le correspondiera por su categoría.

Los demás subalternos destinados en las plazas de dicho grupo percibirán los sueldos expresados en el artículo anterior con un descuento del 8 por 100.

Ayudantes de caja: entrada, 18.560 pesetas; a los tres años, 19.915; seis años, 21.075; nueve años, 22.430; doce años, 23.900; quince años, 25.140; veinte años, 26.495; veinticinco años, 27.660 y treinta años, 29.015.

Auxiliares: Entrada, 17.400 y a los cinco años, 19.530. Oficiales segundos: Entrada (a los diez años de servicio en la clase de auxiliares), 22.625; con un trienio (a los trece años de servicios contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 25.530.

Oficiales primeros: Entrada (a los dieciséis años de servicios, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 28.430; con un cuatrienio (a los veinte años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 29.981; primer quinquenio (a los veinticinco años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 31.530; segundo quinquenio (a los treinta años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 32.885 y tercer quinquenio (a los treinta y cinco años, contados desde su ingreso en la escala de auxiliares), 34.435.

Jefes. —Primera categoría: 70.665, 46.855 y 38.685 pesetas, según la plaza que sirvan perteneciendo al grupo A, B o C. Los destinados en plazas de estos dos últimos grupos disfrutarán cinco trienios de pesetas 2.400 cada uno.

Segunda categoría: 60.210, 41.045 y 36.360 pesetas, en las plazas de los grupos A, B y C, respectivamente, con cinco trienios de 2.000 pesetas cada uno.

Tercera categoría: 49.560, 38.990 y 35.780 pesetas, según la plaza perteneciendo al grupo A, B o C, respectivamente, con cinco trienios de 1.650 pesetas cada uno.

Cuarta categoría: 40.000, 36.065 y 34.230 pesetas, según estén destinados en plazas del grupo A, B o C, con cinco trienios de 1.400 pesetas cada uno.

Quinta categoría: 36.755, 32.990 y 30.550 pesetas, en plazas del grupo A, B y C, con cinco trienios de 1.400 pesetas cada uno.

Sexta categoría: 35.985 y 32.410 pesetas en plazas A y B, respectivamente, con cinco trienios de 1.300 pesetas cada uno.

Cuarto trienio: 40.000, 36.065 y 34.230 pesetas, según estén destinados en plazas del grupo A, B o C, con cinco trienios de 1.400 pesetas cada uno.

Los oficiales que realicen funciones de apoderado, o las de la categoría primera en plazas de los grupos D o E, respectivamente, tal como estaban constituidos estos grupos en el texto primitivo de la Reglamentación, disfrutarán sobre el sueldo que les correspondía por sus años de servicio, una gratificación no inferior a 2.500 pesetas anuales.

El sueldo mínimo para el personal titulado será durante los dos primeros años de 40.000 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

Sin embargo, si la empresa exigiese al personal titulado la presencia en la oficina durante el mismo tiempo que a los empleados, aquellos sueldos mínimos se elevarán a 42.275 o 46.465 pesetas, en la categoría D, o en alguna de las sucesales principales o regionales y de 33.660 pesetas si realizan trabajos en otras dependencias o servicios. Pasado aquel tiempo se fijarán los sueldos libremente por encima de aquellas cantidades.

<